



# DECRETO ALCALDICIO № 2588 APRUEBA TRATO DIRECTO POR LO QUE INDICA

REQUINOA, \_\_\_\_\_\_\_0 1 SEP 2016

### **ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE**

#### **CONSIDERANDO**

Memo. № 1304 de fecha 30 de AGOSTO de 2016 el Jefe del Departamento de Educación, ESCUELA SUECIA, donde solicita **ADQUISICION DE TRANSPORTE SALIDA EDUCATIVA**, a través del Portal <u>www.mercadopublico.cl</u>, Modalidad Trato directo ARTICULO 10 NUMERAL 8 "Si la contratación es igual o inferior a 10 UTM", con cargo a LEY SEP

El decreto Alcaldicio № 3691 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2016.

#### VISTOS

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley №18.695 de 1988 modificada por Ley №19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL №1 del Ministerio del Interior año 2006.

#### DECRETO

APRUEBASE, a través del portal <u>www.mercadopublico.cl</u> trato directo que solicita ADQUISICION DE TRANSPORTE SALIDA EDUCATIVA

APRUEBASE, La emisión a través del portal <u>www.mercadopublico.cl</u>, orden de compra a nombre de "CARLOS ARROS NUÑEZ", R por un monto de \$ 250.000 EXENTO IVA.

**PUBLIQUESE**, el presente Decreto Alcaldicio en el Sistema de información de compras y contrataciones Públicas denominado portal <u>www.mercadopublico.cl</u>

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, ESCUELA SUECIA, cuenta 215.22.09.003 ARRIENDO DE VEHICULO

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIO DE MUNICIPAL DE MUNI

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO SECRETARIO MUNICIPAL ALCALDE WON ALCALDE WON THE WORLD TO THE WOR

ANTONIO SILVA VARGAS ALCALDE

# ASV/MAVS/JYT/EDV/hob

## Distribución

- Ley de Transparencia
- -Municipalidad (2)
- -Finanzas y Personal DAEM (3)